Para despachos de oficio de 11 ts

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SETECIENTOS Y SESENTA Y VNO.

Por la defensa de donde a 34 maravedis libra libres
alcaldes y ordenados = 5 Fer 36 ds

Esta de Calas para en tercer de pulho
de mes feb y sesenta y tres a se fue
mos de Alcaldes moya y fer de que el tallo
al valley Sora = Martin de moya y le está
Luis y dos que de Martin Bellido y antonio
Gomez moya Regidores Regidores estan
estame presente Andresome vae
negrete al ayuntamiento y antemile su
parecio presente antonio de lardo la
Junta de la ciudad en cada libra alcedade
Cunda de la cosecha de estan hasta de antos
libras poco mas o menos a razon de tres
Rs por cada una. Dos de diez y ocho en
ellos y son libres para el beneficio a tres y
cuatro Rs. y dos cuartos a razon a los
Sa tres para en oro a razon de seis y
quatro Rs por cada doblon = y dando fee
el presente estupuesto de cumplir con esta supli
ca obligo a su pena y bienes en forma por do se
le mandare = lo firmo /

Azuero

en fongarcia

Alcalde Pedro Zorzano

Por su mercedes se le a de entregar